

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

Con este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 299, de fecha 31 de diciembre de 2009, se publican ANEXOS

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

Este Ayuntamiento pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2009 adoptó el acuerdo de aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la expedición de licencias de apertura de establecimientos.

Lo que se hace publico por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo tal y como dispone el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, dentro de los cuales los interesados que lo deseen podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el periodo anterior sin que hubiesen presentado reclamaciones, dicho acuerdo, hasta entonces provisional, quedará automáticamente elevado a definitivo.

Yuncos 16 de diciembre de 2009.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 13484